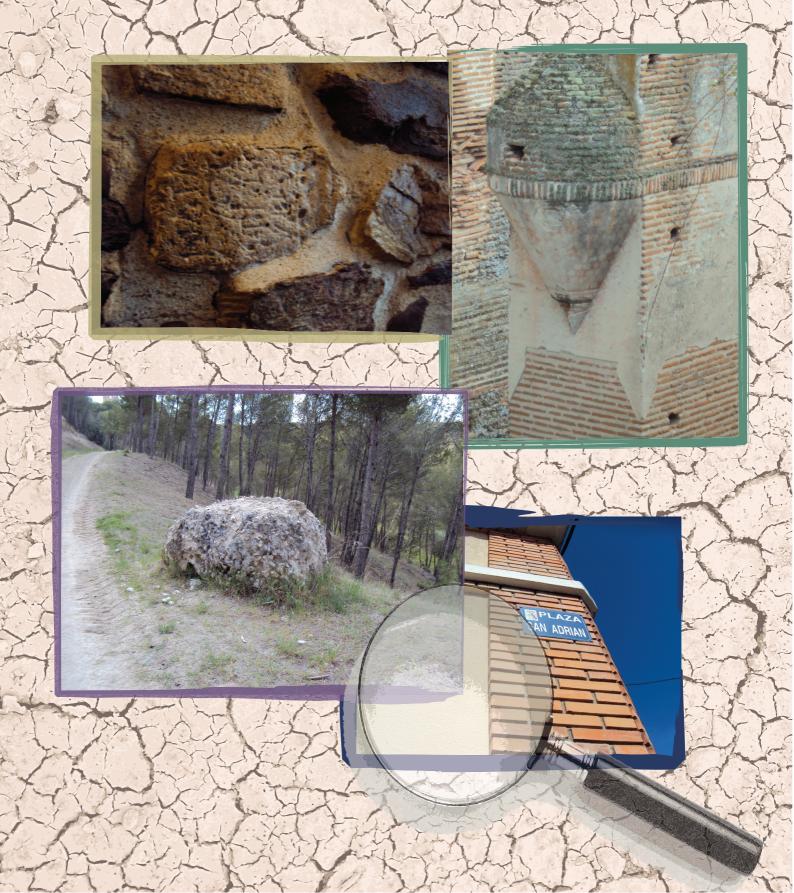
Patrimonio invisible de Goca Romano, Medieval y moderno



INDICE	página
→ Agradecimientos	3
→Metodología de Investigación	4
→Introducción	5
→Pinturas murales del yacimiento de los Cinco Caños	6
→ Necrópolis	6
→Las Pizarras	7
→ Despoblados de Coca	9
→ Iglesia primitiva de Santa María La Mayor	10
→ Murallas	11
→ Iglesias de la Santa Trinidad y de San Salvador	15
→ Iglesia de San Adrián	17
→ Iglesia de San Justo y Pastor	19
→Ermita de Nuestra Señora de Neguillán	19
→ Iglesia de San Nicolás	20
→ Cristo atado a la Columna	21
→ Iglesia de San Juan	22
→ Hospitales	23
→ Patio del Castillo de Coca	24
→ Partes del Castillo que no se ven en la visita	24
→ Pinturas murales del Castillo de Coca	27
→Iglesia de San Pedro	28
→ Convento de Franciscanos	28
→ Iglesia de San Benito	30
→ Iglesia de Santa Marina	31

→ Patrimonio documental	31
→Conclusiones	33
→ Anexos	
→Bibliografía y webgrafía	

AGRADECIMIENTOS

En este apartado me gustaría agradecer la ayuda y el apoyo que he recibido de las siguientes personas, sin las cuáles no habría sido posible realizar este trabajo de investigación:

Olivia Reyes Hernando, Felipe Rodríguez Martínez, David Rubio Galindo, Francisco Jimeno Mardomingo, Alonso Zamora Canellada, Diego Sobrino López, a mis padres, y a mi hermana.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Me decidí por este tema, principalmente, porque investigar sobre el patrimonio invisible de Coca, sería una muy buena oportunidad para conocer más sobre mi pueblo. También, porque es un trabajo en el que tendría la información "a mano" (lo que no quiere decir que me haya sido fácil de encontrar), y podría realizar trabajo de campo. Además, que yo sepa al menos, no se ha realizado ningún trabajo o estudio en el que se recoja todo el patrimonio desaparecido de Coca.

Para realizar este trabajo he tenido que buscar numerosa bibliografía, además de ponerme en contacto con gente que tiene conocimiento sobre el tema, y de ir a ver los restos (los que tenía a mi alcance) de lo que fue un día patrimonio visible.

He hablado con el Cronista Oficial de Coca, Felipe Rodríguez Martínez; con Olivia Reyes, para obtener información sobre el yacimiento de Las Pizarras; con David Rubio, para hacer uso de algunas de sus fotografías; y me he puesto en contacto con el Museo de Segovia.

También, he ido yo misma a hacer muchas de las fotografías que figuran en el trabajo. Así mismo, fui a ver el interior de la torre de la iglesia, ya que, como explicaré más adelante, su base pertenece a la iglesia primitiva de Santa María la Mayor de Coca.

He hecho uso tanto de libros, como de revistas, revistas digitales, y páginas webs. También he utilizado la información que me han proporcionado las personas citadas anteriormente.

Para este trabajo, he creído conveniente hacer uso de gran material fotográfico, así como de reconstrucciones y mapas en los que sitúo el

patrimonio perdido. Estas reconstrucciones están hechas por mi mediante programas de diseño, y los mapas, cogidos de Google Maps, también los he modificado yo misma.

<u>INTRODUCCIÓN</u>

Coca, es un pueblo con mucha historia. Historia que se refleja en cada uno de sus monumentos, pero también en aquellos que ya no están. Este pueblo ha perdido mucho de su patrimonio, bien por el inevitable paso del tiempo, porque está en otro lugar, o porque se ha olvidado. Lo que está olvidado existe, cierto, pero ¿a caso olvidado no viene a ser lo mismo que desaparecido? Porque muchos de los habitantes de este pueblo desconocen la existencia de ciertas zonas que son historia.

Cuando se piensa en Coca, lo que a muchos se les viene a la cabeza es el castillo, la muralla, la iglesia, la torre de San Nicolás, los cinco caños, y poco más. Pero este pueblecito ha sido mucho más que eso. Solares que un día albergaron parte de la historia de esta villa, construcciones de las que ahora solo quedan "piedras", pinturas en las que apenas se distinguen los dibujos, y que hay gente que no sabe ni que existen...

A mi me gustaría, que esa gente, que cuando se les menciona Coca y piensan en los tópicos, pensaran en la preciosa villa que un día fue, completamente amurallada, con tres hospitales, un convento, ocho iglesias, pinturas en las que todavía el tiempo no ha hecho mella...

En las siguientes líneas, lo que voy a intentar es evocar ese valioso patrimonio del que desgraciadamente no quedan más que restos, y también aquél patrimonio que existe, pero que pasa desapercibido.

PINTURAS MURALES DEL YACIMIENTO DE LOS CINCO CAÑOS



En el yacimiento de los Cinco
Caños ha conservado hasta hoy un
interesante conjunto de pinturas murales
romanas. Un fragmento de pintura
recuperado se encuentra en el museo de
Segovia, donde se ha restaurado.

Es el fragmento de un zócalo. Se cree que puede ser de fines del siglo I, o bien principios del segundo. Como el

acueducto, en resumen.

Es pintura al fresco, con algunos remates, o retoques "en seco", que plantea varios problemas de limpieza y de consolidación.

NECRÓPOLIS

Existieron en Coca al menos tres necrópolis: Santa Rosalía, El Tinto y El Cantosal, la primera alto-imperial, y las dos últimas pertenecientes a la época del Bajo Imperio.

La primera necrópolis (tal vez la más antigua), se hallaba próxima a la Ermita de Santa Rosalía. Los restos parecen reconocer que en el siglo II d.C. aún seguía utilizándose.

De la segunda, los datos que se conocen son escasos: algunos fragmentos cerámicos y dos sepulturas sacadas a la luz por labradores, en torno a 1980 y 1981. El territorio que ocupaba parece ser que era más reducido que el que ocupaba la necrópolis de El Cantosal (aunque no se conoce aún la extensión completa de ésta).

En la tercera necrópolis, perteneciente a la época visigoda, se han descubierto unas cuarenta tumbas, casi todas con su respectivo ajuar.

LAS PIZARRAS

En un solar ubicado sobre una plataforma amesetada, localizada sobre la margen derecha del río Eresma, a unos 2000 metros al Norte desde el casco urbano, se encuentra el yacimiento conocido como Las Pizarras. Aquí se dio un asentamiento humano, del que quedan los restos de una construcción de un destacado complejo arquitectónico, probablemente una lujosa residencia con instalaciones para la explotación agrícola y ganadera del entorno. Este yacimiento empezó a excavarse en el año 2001 por el IE Universidad.



La denominación de la zona (Las Pizarras) se debe a la alta densidad del material pétreo en superficie. Su sola presencia señala la existencia de rastros de

Pavimento marmóreo.

culturas anteriores, ya que en la Tierra de Pinares no existe este material.

La construcción es del siglo IV, y parece ser que tuvo un aspecto interno y externo imponente como se deduce por la amplitud de los espacios construidos, el considerable espesor de los muros, la potencia de base de los pavimentos que a trozos se han conservado y la riqueza de materiales con los que todo esto se revistió.

El sector de Las Pizarras se encuentra bastante destruido por causa del saqueo de materiales que ha sufrido durante siglos para su reaprovechamiento seguramente en construcciones de Coca. Concretamente, la ausencia de elementos pétreos en la Tierra de Pinares, provocó este saqueo en el yacimiento antes de su conversión en tierra de labor.

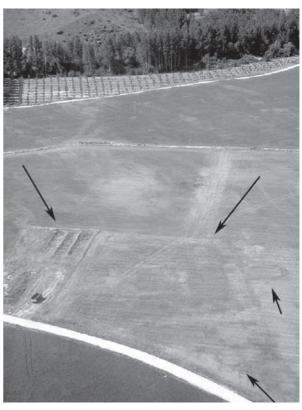
El asentamiento humano se dio en este área porque las zonas cercanas sufrieron los desbordamientos del río Eresma (períodos de inundación datados hacia el primer milenio antes de Cristo), generando unos depósitos de arenas aluviales que serían favorables para la base del asentamiento.

El primer asentamiento de carácter permanente en la parcela que se excavó en 2003 responde a la cultura romana.

En la superficie del terreno aparecen multitud de fragmentos de elementos arqueológicos asignables a diferentes culturas. Se encontró durante las excavaciones cierta concentración de restos de materiales constructivos y en especial de mármoles, y entre todo ello, varias decenas de sepulturas bajo-imperiales, tardo-antiguas y medievales que son, los elementos arqueológicos que mejor se conservan.

Como se ve en la imagen, es posible señalar la forma del edificio de morfología rectangular, relacionado con los principios de simetría característicos de las construcciones romanas.

Se trataba de un gran edificio:
las zonas excavadas y otras
pendientes de delimitación superan ya
los 120 metros cuadrados.



Fotografía del aérea de Las Pizarras tomada en 2004.

DESPOBLADOS DE COCA

Aunque no se puede hablar de ellos como patrimonio, existieron algunos pueblos que formaron parte de la Comunidad de Coca, que desaparecieron alrededor del siglo XVII.

Éstos, conocidos como los despoblados de Coca, surgieron entre los siglos XI y XII, y fueron los siguientes: Castrillo, Sanchón, Trinidad, Torganillo, El Hornillo, Pozuelo, y el Pinar Nuevo.¹

Castrillo albergaba una iglesia llamada San Andrés, y el pueblo se encontraba entre la carretera de Coca-Ciruelos y la vía del tren.

Del pueblo de Sanchón es del único del que se pueden ver algunos restos, concretamente los de los cimientos de la iglesia que tenía. Sanchón, se

9

¹ Existen otros despoblados, pero los mencionados, son de los que más información se tiene.

encontraba a la izquierda del camino que va de Santiuste de San Juan Bautista a Villagonzalo. En la iglesia de Santiuste existe una imagen románica llamada "La Virgen de Sanchón", y por este nombre se cree que pertenecía al pueblo desparecido.

Trinidad estuvo situado entre la carrera de Nava de la Asunción a Coca, y la carretera de Nava de la Asución a Navas de Oro.

Torganillo se situó a la izquierda de la carretera de Bernuy a Fuente de Santa Cruz. En la iglesia de Bernuy hay una virgen que se cree que perteneció a Torganillo.

De la villa de Los Pozuelos se cree que pudiera tratarse incluso de dos poblaciones muy próximas. En todo caso, este despoblado se situaba entre Llano de Olmedo y Villeguillo. Allí se ha encontrado cerámica de tradición celtibérica, lo que indica unos orígenes muy antiguos.

El Hornillo se encontraba en término municipal de Santiuste de San Juan Bautista. Se sabe la ubicación de su necrópolis: al noroeste del área de hábitat.

Por último, la villa de El Pinar Nuevo, que se localizaba en término de Coca, pero parte de su necrópolis se extendía por el término de Nava de la Asunción. De esa antigua necrópolis se pudo recuperar la arquitectura completa de una sepultura con inscripción, pero cuyo ajuar había sido sustraído.

<u>IGLESIA PRIMITIVA DE SANTA MARÍA LA M</u>AYOR

La iglesia actual de Santa María la Mayor de Coca se construyó sobre los cimientos de una iglesia románica de la que poco se sabe. Se conjetura que

es del siglo XII por que de este siglo son los documentos más antiguos en los que se la mencionan. Es a finales del siglo XV cuando se derriba, debido a su mal estado, y en 1503 se empieza a construir la iglesia que conocemos hoy en día. Las obras de reedificación concluyen en el año 1520 y se cree que el arquitecto que se encargó de la construcción de la nueva iglesia fue Rodrigo Gil de Hontañón.

Del retablo de la antigua iglesia, se sabe, gracias a un documento de 1554, que Hans Sevilla se comprometió a ejecutar un retablo en la capilla mayor de Coca, por el precio de 60.000 maravedís.

Lo que se conserva de la antigua iglesia románica es la zona baja de la torre. Esta parte está hecha de mampostería al igual que la torre de la antigua

iglesia de San Nicolás.

Subiendo hacia el campanario se puede observar la transición de la parte románica, a la parte del siglo XVI, hecha de ladrillo, como se puede observar en la

fotografía.



MURALLAS

Además de la muralla que conocemos actualmente, y de la que escribiré más adelante, se sabe que existió una muralla celtibérica desde el siglo III a.C.

No se sabe hasta que fecha duró ni tampoco su ubicación y características.

Tampoco se conoce si la ciudad romana poseyó muralla o no.

Sin embargo, de la muralla medieval, de la cual se conservan bastantes restos en la actualidad, se sabe el trazado que recorría y las características de ésta. Lo que no está tan seguro es la fecha en la que se empezaron a construir. Se conjetura que la construcción de ésta empezó entre los siglos XII y XIII al igual que otras muchas de la zona. También se supone que las obras comenzaron alrededor de estos siglos porque es entonces cuando se empiezan a fortificar abundantes lugares, o bien, a construir torres aisladas. En cuanto a la desaparición de gran parte de la muralla, debió de empezar en torno al año 1583, ya que las Ordenanzas de este año establecen "...que ninguno sea osado de sacar arena, tierra o piedra, ni tomarlo de la cerca de esta Villa...". En 1785 se tomó la decisión de derribar parte de la muralla por cuestiones de sanidad (librar a la villa de la peste): "El último medio, Señor, para salud pública de esta Villa, sería el derribar el lienzo de murallas en latitud de 360 pies de Rey. Poco más o menos, en esta forma: los 250 á la parte del castillo, v 110 al lado opuesto, quedando lo poco que resta para resguardo de la Panera principal del Excelentísimo Señor Duque de Veraguas, Señor de esta Villa...". En los años posteriores, el deterioro es más fuerte y continuo, siendo las fechas en las que la muralla sufre más1804, 1866, 1877 y 1911.

¿Por qué se construyó la muralla? La respuesta es la siguiente: en primer lugar, debido a una necesidad de defensa, y en segundo lugar, porque lugares de la zona empezaban a fortificarse, y Coca no podía ser menos, tenía que mostrar su autonomía y personalidad. Junto a la muralla, el dispositivo de

defensa se completaba con las torres de las iglesias de San Juan, San Nicolás v San Adrián.

El recorrido que hacía la muralla de Coca era distinto al de otras, debido a las condiciones topográficas. Ello hace que el trazado no se ciña a ninguna figura geométrica concreta, como se ve en la representación de más abajo. Los ríos Voltoya y Eresma flaquean el trazado en sus dos terceras partes.

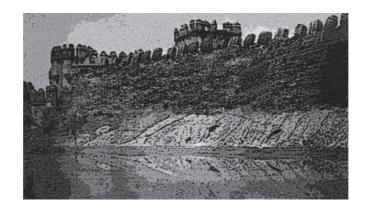


Comenzaré la explicación del recorrido en sentido contrario al de las agujas del reloj, comenzando por el fragmento de muralla incrustado en el castillo. Éste, tiene una longitud de 30.5 metros. A continuación, a 212 metros,

se encuentra la mayor longitud de lienzo que se conserva hoy en día. Este lienzo tiene una longitud de 119.5 metros, y un grosor de 2.5 metros. En esta parte de la muralla se encuentra la Puerta de la Villa, tres torres almenadas, restos de una cuarta, y el acceso escalonado al Fragmento de muralla incrustado en el



interior. En la siguiente imagen he reconstruido la parte de lienzo que falta a continuación de la parte incrustada en el castillo. Del trozo reconstruido en la imagen, en 1877 aún se conservaba algo, pero la falta de piedra hizo que lo derribaran.



El trazado continuaba por la zona de la Alameda (valle del río Eresma), dónde hace algunos años se conservaban algunos restos desprendidos hacia la zona del lavadero del mismo nombre. Estos restos aparecen mencionados

en documentos de la época.

Continuando el recorrido, cerca de la

Cloaca Romana, se encuentra un

fragmento de lienzo, de tan solo dos

metros de longitud y uno de altura.

Pasando cerca de la perdida iglesia de



San Adrián, se encontraría la Puerta Norte, perdida también, y la muralla se cree que continuaría por la zona de la Calle Ronda (de ahí el nombre). Además, en la zona de la Cárcava, hace algunos años eran visibles desprendimientos de fragmentos de muralla. El trazado seguiría rodeando la antigua iglesia de San Juan (actual cementerio). En 1817 aún debían permanecer visibles fragmentos deslizados hacia los ríos, según se lee en un documento: "... se observan vestigios de toda la muralla antigua, hasta dar vuelta por la de la ladera del río Eresma, quedando en su centro todo el gran terrazgo labrantío titulado los Azafranales...".



El trazado de la muralla se cerraría continuando por el camino del Molino hacia la zona trasera del castillo. En este recorrido se encuentran actualmente restos de muralla, algunos desplazados hacia el río Voltoya (nueve), y otros in situ (dos). En estos restos no hay signos de que se construyeran torres ya que no se verían apenas, por lo que serían innecesarias.

La altura media de los lienzos mejor conservados es de diez metros. En cuanto a los materiales de construcción se mezclan las pizarras y cuarcitas irregulares, sillares de granito, arenisca y caliza, ladrillos, restos reutilizados celtibéricos y romanos, etc. En otras zonas de la muralla se usó fundamentalmente el canto rodado, aglutinado con cal y arena, siendo la anchura del muro en ellos menor.

IGLESIAS DE LA SANTA TRINIDAD Y DE SAN SALVADOR

El motivo de escribir sobre la iglesia de la Santa Trinidad y la de San salvador en un mismo apartado es el siguiente: se cree, que la iglesia de la Trinidad fuera más adelante la de San Salvador.

De la iglesia de la Santa Trinidad se sabe muy poco. Tan solo se hace mención de esta iglesia en un documento de 1215. Parece ser que estaba situada en la zona del a Cuesta del Mercado, ya que en el yacimiento de Las Pizarras se encontró una campana y una pila bautismal. Se considera la

posibilidad de que las tumbas que también aparecieron en este yacimiento, pertenecieran a esta iglesia.

¿Por qué se cree que la iglesia de la Santa Trinidad fuera más tarde la de San Salvador? Primero, porque la ubicación de la primera, no está muy clara, y segundo, porque a la iglesia de la Santa Trinidad se la llamaba también de la Transfiguración del Señor, y la festividad del mismo nombre se conoce popularmente como la de El Salvador o San Salvador.

En cuanto a la iglesia de San Salvador, los primeros documentos que la mencionan son del año 1290. En El Archivo Parroquial de Santa María está escrito "se hace referencia a un San Salvador, sin especificar más, situándolo en el camino real de Valladolid y muy cerca del lugar de Las Erillas".

En otro documento fechado en 1215 está escrita la ubicación del templo (en el texto se menciona su localización extramuros de la villa), y también que tenía tierras de su propiedad en Coca y Santiuste.

No se sabe cuándo se arruinó el templo por completo, pero si que se sabe que se empezó una obra, dado que a mitad del siglo XVI, el templo se encontraba arruinado. Estas obras continuaban en el año 1609 como se refleja en un documento, por lo que en esas fechas la iglesia de San Salvador seguía existiendo.

Respecto a la obra mencionada, se sabe bastante gracias a un documento perteneciente al Archivo Provincial de Segovia². En él figuran las condiciones de la obra, como dimensiones, materiales, etc. "Las condiçiones que a de llevar la obra de lo que a de azer en sant salvador".

_

² Los fragmentos de texto que pertenecen al Archivo Provincial de Segovia están sacados del artículo "San salvador de Coca (segovia) y su imaginario origen templario" que se encuentra publicado en la revista digital nº6 de Nonnullus.

De este documento se obtiene la información de la situación la puerta, así como la forma del templo: la puerta quedaría en posición frontal con la villa y con el acceso desde ella, y el templo tendría una forma rectangular.

Respecto a la puerta tenía que ser "muy buena entera con la / postigo a donde solía estar con sus cargaderas y / cerraduras por las dichas puertas".

Las paredes tenían que cumplir lo siguiente: "A de llevar estas paredes su cinta de quarto pies de / alto los tres de baxos de tierra y uno encima de este / a de ser de piedra (...) y si no de ladrillo y / barro". Los pilares y cintas debían ser revocadas con cal, mientras el interior sería enfoscado de yeso por dentro.

Sobre la composición del interior: "hacer un altar en / la pared con su peana enladrillada meti / da en su marco de madera".

La obra no llegó a ejecutarse como se quería, ya que en un documento se dice "que sabe que la dicha hermita tiene muchos reparos porque solamente ogaño se an gastado en ella çien ducados y que no se ara con otros çien tolo que falta de açer en el reparo de ella porque ansi se lo an dicho a este testigo los oficiales que azen la dicha obra".

<u>IGLESIA DE SAN ADRIÁN</u>

Esta iglesia se situaba en uno de los lados de la actual plazuela de San Adrián. La mención más antigua de ella es de 1247.

Esta iglesia tenía en el altar mayor "un retablo de pinzel con la imagen de nuestra señora del bulto, y en medio del retablo está la custodia de talla dorada...", y en otro altar "un retablo de pinzel de adbocación de San Andrés".

En un inventario de los bienes que poseía dicha iglesia, que aparece en un documento, también se mencionan una cruz de plata, tres cálices de plata, un incensario también del mismo material, cuatro campanas en la torre, esquilones, vinajeras, candeleros, etc.

La iglesia de San Adrián, se cerró al culto el día 18 de octubre de 165y, agregándose a la de Santa María la Mayor. A partir de entonces se hizo lo posible por que no desapareciera.

En 1757 ya estaba casi arruinada: "(...) y la de San Adrián de que se mantienen los paredones de la antigua formalidad de fabrica y torre sin techumbre.". En este documento también se puede leer que no había "sacramento, pila bautismal, ni uso de sepultura".

En el año 1764, esta iglesia se quería demoler, pero la justicia de coca se opuso. Mientras tanto, con la autorización del párroco, se extraían ladrillos para el reparo de la casa parroquial. Finalmente, la iglesia de San Adrián, siguió siendo víctima de estas extracciones, debido a que el obispo amenazó con la excomulgación a todo aquél que no obedeciera al párroco. Así, fue desapareciendo hasta no quedar nada de ella.

Los ladrillos y piedras de la iglesia se pueden ver en la actualidad, en lo que era la bodega de la casa del párroco. Así mismo, entre estas piedras, existe una que es media tumba romana (fotografía), que se encontraba en dicha iglesia.



<u>IGLESIA DE SAN JUSTO Y PASTOR</u>

El primer dato que se tiene de esta iglesia es de 1247. Se sabe que funcionó con regularidad hasta el año 1642, y que en el año 1715 ya estaba destruida. En ella se enterraba hasta el año 1624. A partir de entonces esta labor pasa a realizarse en la iglesia de San Nicolás.

Esta iglesia tenía dos naves (que se sepa), y en una nota dice "que este retablo está pintado de pincel en la pared".

Se cree, que la iglesia de San Justo y Pastor, estuviera situada por la zona en la que se encuentra el castillo.

Lo único que se conserva de esta iglesia es un libro perteneciente a ésta, que se encuentra en el Archivo Parroquial de Santa María la Mayor, y una pila bautismal que está actualmente en la capilla del castillo.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE NEGUILLÁN

La Ermita de Nuestra Señora de Neguillán no estuvo en el término de Coca, pero ha estado vinculada a su historia.

Fue una ermita románica y se encontraba a unos quinientos metros de Villagonzalo. El lugar que ocupó, en la actualidad, es una tierra convertida en viña. Por la superficie aparecen gran cantidad de tejas, ladrillo, piedras, etc., de lo que fuera la ermita.

Fue en 1841 cuando se arruinó, por lo que tuvieron que trasladar la imagen a la parroquia de Villagonzalo. Esta imagen es desde el siglo XII la Patrona de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca.

El documento más antiguo que menciona a la ermita data de 1247, donde se la denomina 'Negullán'. En 1548 aún se la sigue nombrando de este modo, como se lee en un documento: "(...) al prado de la fuente Santa de nuestra señora de Negullan, que linda por la parte de hacia esta dicha villa de Coca con el camino que va desta villa a la hermita de Nuestra Señora de Negullan".

En el año 1620 se hace una reforma costeada por Antonio de Setién. En el año 1761 se repara de nuevo, y en 1769 es necesario recurrir a los fondos que tiene la ermita para restaurar el retablo de la iglesia parroquial de Villagonzalo. En el año 1796 se reparan las paredes exteriores.

La ermita tenía un soportal del que se restauró su empedrado en 1775, una sacristía, una cocina y una capilla con su bóveda.

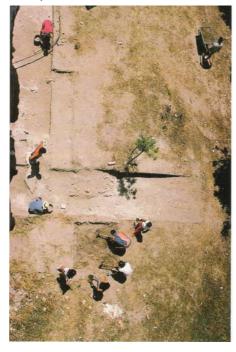
En esta ermita se hacían sus juntas los antiguos procuradores de las aldeas comuneras.

Además de la imagen, se conserva el Libro de cuentas de la ermita de Neguillán, que comprende los años 1752 y 1818, a partir del cual se saben todas las características citadas anteriormente.

IGLESIA DE SAN NICOLÁS

La iglesia de San Nicolás se cree que se empezó a construir a principios del siglo XIII. De ella solo queda la torre de estilo mudéjar. De 1247 es el primer documento en la que es mencionada. En el año 1513 ya no funcionaba como parroquia como figura en un documento. En 1605 se repara el tejado que se había hundido, y más tarde, en 1627, se vuelve a reparar. En 1741 se venden

las campanas de la iglesia. Es a finales del siglo XVIII cuando queda completamente en ruinas.



Excavaciones de la iglesia de San Nicolás, para trazar su antigua planta.

El Cristo que está a la entrada de la iglesia de Santa María la Mayor perteneció a la iglesia de San Nicolás.

En lo que fuese su nave se encuentran excavadas una serie de tumbas, pues allí se enterraban a los pobres de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca que morían en el Hospital de la Merced.

Cristo atado a la Columna.

CRISTO ATADO A LA COLUMNA

El Cristo atado a la Columna es una talla hecha en Nápoles, y la cual, en un principio fue adscrita a Burgos. Muchos libros y páginas webs al mencionar este Cristo dicen que pertenece a Burgos y que es del siglo XV. Otros, en cambio, dicen que pertenece a la iglesia de Santa María la Mayor de Coca, y es

del siglo XIV.³ Entonces ¿a dónde pertenece? ¿Coca? ¿Burgos? Hace ya algunos años, se demostró que pertenece a la Iglesia de Santa María la Mayor de Coca. Todo empezó, durante los años sesenta, cuando se comenzaron unos trabajos de restauración, por lo que todo el patrimonio artístico de la iglesia se repartió entre los vecinos del pueblo, con el fin de mantenerlo alejado del peligro. Cuando estos trabajos terminaron, el cura reclamó las obras, de las cuales solo regresaron algunas. Entre las que no regresaron se encontraba el Cristo atado a la Columna. Éste fue vendido ilegalmente a Frederic Marès, quien lo puso en su museo. Más tarde, desde el museo se pusieron en contacto con el párroco y con el cronista de la villa, quienes afirmaron, que en efecto, el Cristo pertenecía a Coca.

Actualmente, el Cristo atado a la Columna, sigue estando en el Museo Frederic Marès de Barcelona, en la sala XXI.

IGLESIA DE SAN JUAN

Esta iglesia se encontraba donde está el actual cementerio. A la iglesia de San Juan, estaba anexionado un hospital del mismo nombre, cuyas rentas pasaron al Hospital de La Merced en 1442. De esta fecha, es un documento perteneciente al Archivo Parroquial de Coca, donde menciona por vez primera a la iglesia de San Juan: "(...) e yr e vayan todos los cofrades a la yglesia de Sant Juan desta dicha villa...", "(...) desde las casas del dicho Ospital de la Merced e de sant Juan, que es ya uno, fasta la dicha yglesia de Sant Juan, e

_

³ En el libro "CASTILLA Y LEÓN | Lo que se llevaron de esta tierra" Volumen IX, página 224, escriben que es de Burgos, mientras que en el libro "Museo de Niebla | El patrimonio perdido de Castilla y León", página 150, corrigen que pertenece a la Iglesia de Santa María la Mayor de Coca. Así mismo, en numerosas páginas webs, figura aún que pertenece a Burgos.

entren por la yglesia de Santiuste desta dicha villa...", "(...)desde ende vayan a la dicha yglesia de Sant Juanen su proçesion...", "(...) que sea la meytad para el reparo de la dicha yglesia de Sant Juan...".

La iglesia de San Juan se arruinó muy pronto, ya que, como demuestra un documento, en el año 1757 solamente quedaba un pequeño paredón.

HOSPITALES "RODRIGO ÁLVAREZ" Y "SAN JUAN"

En la villa de Coca existieron tres hospitales, de los cuales, en la actualidad, solo se conserva el de La Merced (aunque es el más antiguo). Los otros dos hospitales, recibieron el nombre de Rodrigo Álvarez, y de San Juan.

Se sabe de la existencia del primero gracias a documentos en el que lo mencionan: "...e la calle que vá al hospital de Rodrigo Alvarez...", "...linderos tierras del Hospital de Rodrigo Alvarez e tierra de la capellanía de San Nicolás...", "...linderos de la una parte tierra del hospital de Rodrigo Alvarez...".

Este hospital aún funcionaba en el siglo XVI, y estaba situado cerca de la iglesia de San Adrián. El nombre del hospital, se cree, que proviene de la persona que lo fundó.

El hospital de San Juan se encontraba al lado de la iglesia del mismo nombre (actual cementerio). Ya en 1442 debía de estar en muy malas condiciones, como así está escrito en documentos, y más tarde, se tomó la decisión de destruirlo, y así utilizar los materiales para reparar el Hospital de La Merced.

PATIO DEL CASTILLO DE COCA



Muestra de azulejería.

Desde la época del Madoz, quien quedó fascinado por la belleza del patio del castillo, hasta la actualidad, mucho ha sido lo que se ha perdido (regalado o vendido). Aún así, de la colección de azulejería, quedan unos cinco mil setecientos dieciocho ejemplares (la colección de

azulejos del castillo de Coca constituye una de las muestras más importantes de decoración cerámica arquitectónica de la cuenca del Duero).

Tanto el piso como las paredes estaban completamente cubiertos de estos azulejos, lo que según el Madoz *"le daban un aspecto encantador"*.

El antiguo patio también contaba con una doble galería de columnas de mármol de orden corintio.

Fue en el año 1828, cuando el patio ya no volvió a ser el mismo. El administrador del señor del duque de Berwik y Alba con objeto de aprovechar el valor de aquella magnífica columnata, "lo echó á tierra vendiendo cada columna en 8 duros que el comprador benefició en 1843, y anteriormente en Madrid, vendiendo cada una en 500rs".

PARTES DEL CASTILLO QUE NO SE VEN EN LA VISITA

Actualmente, en la visita del castillo solo se enseñan la capilla, la sala de armas, la sala Museo, la sala de los Peces, la sala de los Jarros, la sala anterior a la mazmorra, y la mazmorra. Lógicamente hay mucho más. Lo incluyo en mi trabajo, porque aunque las partes que no se pueden visitar existen, muy poca gente las conoce, por lo que he de considerarlas "patrimonio invisible".

Comenzaré por el Pozo de Escucha:

No se trataba de un simple pozo para prestar servicio de agua, si no que era un medio de defensa, de la parte más vulnerable del castillo, la suroeste.

En la torre suroeste (comúnmente denominada torreón del pozo), se construyó un espolón. En la parte más saliente de éste, se encuentra el dicho pozo. ¿Por qué se trataba de un mecanismo de defensa? En la parte donde se encuentra el pozo, es la zona donde mejor se podrían detectar las posibles minas asaltantes. El agua tiene un nivel artificialmente elevado, por lo que la detección es posible mediante las ondas provocadas por las vibraciones de la excavación de la mina. Si se descubriesen otras conducciones comunicadas con el pozo que cruzasen el foso, la rotura por las minas provocaría un efecto contramina instantáneo, inundándose con el agua contenida de dichas conducciones.

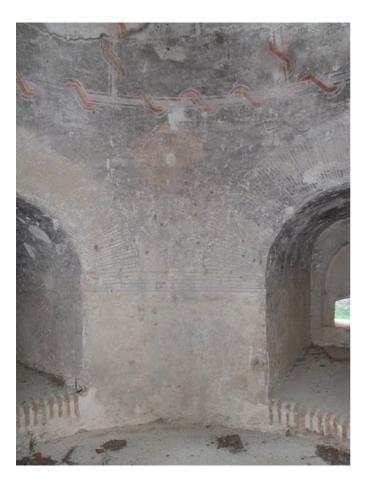
Otras partes que no figuran en la visita son algunas de sus torres: torre suroeste (del Pozo), torre sureste (de la Gasolina), torre noroeste (de las Patatas), y torre noreste (de Cayetana). En cada torre hay tres sales correspondientes a los tres niveles existentes.



Sala perteneciente a la Torre Suroeste.



Sala perteneciente a la Torre Sureste.





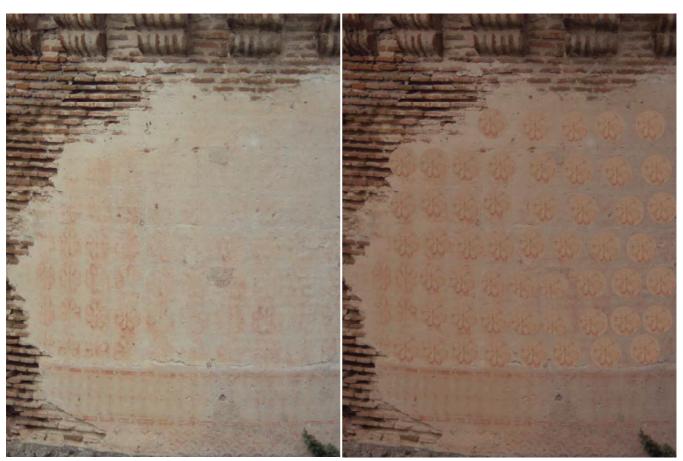
Sala perteneciente a la Torre Noreste.

Sala perteneciente a la Torre Noroeste.

PINTURAS MURALES DEL CASTILLO DE COCA

Todo el castillo está decorado, tanto en el interior como en el exterior con pinturas mudéjares. El abandono y deterioro sufridos, han acabado con la mayoría de estas pinturas, por lo que tan sólo queda una mínima parte de lo que fue. Con el tiempo, seguramente acabarán desapareciendo todas las pinturas que hay en el exterior de los muros, debido a las agresiones externas, y lo más entristecedor, es que aún no existe ningún estudio riguroso de todas estas pinturas.

Yo he hecho una reconstrucción de las pinturas murales de una de las partes externas del castillo. Una aproximación a lo que fue:



Antes Después

IGLESIA DE SAN PEDRO

De la iglesia de San Pedro, que más tarde fue el Convento de San Pablo, poco se sabe. Se la localiza a unos 250 metros de la Puerta de la Villa, por la carretera que va a Nava de la Asunción. La mención más antigua que se encuentra es de 1533: "Yten ay otra capellania en la yglesia de San Pedro, extramuros de la dicha villa".

Es a finales del siglo XVI cuando se establecen los franciscanos descalzos en esta iglesia. Al instalarse éstos, pasa a llamarse Convento de San Pablo. En el año 1559 se reduce a ermita.

En el año 1597, don Diego Orozco, arcediano de Segovia, funda en ella una capellanía.

Después de arruinarse, sobre ella se levantó el Convento de San Pablo (que también desaparecería más tarde).

CONVENTO DE FRANCISCANOS

El Convento de San Pablo, es decir, el ocupado por los franciscanos en Coca, fue otra de las construcciones de las que no queda nada actualmente. Los franciscanos construyeron este convento sobre la antigua iglesia de San Pedro, en el año 1573, según un documento del fray Francisco de Gonzaga. Éste, fue construido con una capacidad para doce frailes (aunque llegó a albergar entre sus muros 23 religiosos en el año 1751), y su fundador fue Francisco de Fonseca, por entonces, señor de Coca. Debido a que la mujer de éste, Luisa Enríquez, era muy devota de San Pablo Apóstol, al convento se le puso el nombre de dicho apóstol.

Francisco de Fonseca tomó la decisión de fundar este convento en Coca, tras ver los buenos resultados que obtuvo con la construcción del Convento de San Francisco en la Villa de Alaejos.

Artistas como el escultor Adrián Álvarez (quién realizó el retablo de la iglesia del convento), o el pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz, hicieron trabajos para este convento.

El Convento de San Pablo debió de estar edificado por la zona de la Calle del Convento. Así lo demuestran varios documentos: "construyéndolo a doscientos pasos del antedicho lugar de Coca, lo que también gustaba a ella, en el año 1573 de la Encarnación del Señor, realizando la obra, tanto a costas de sus propios bienes, como de las rentas de sus lugares"⁴, "Está un poco apartado de los muros"⁵, "Nótese que San Pablo de Coca era un Convento de religiosos, lindante a oriente con el camino de esta Villa a aquella y cerca de sus murallas..."⁶.

Lo que queda actualmente del convento es el solar donde estuvo edificado, rodeado de casas modernas. En el pueblo se dice que existió un túnel que comunicaba el convento con el castillo. También subsiste el archivo del mencionado convento, que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional.

El convento fue asaltado por las tropas de Napoleón, y al igual que otras edificaciones de la villa, fue abandonado y dejado en mal estado. En muchos documentos se menciona que es debido a este asalto que el convento desaparece, pero no es así. Es en el año 1835 cuándo se dejan de tener noticias de este convento, aunque el edificio continuaba en pie (en muy mal

⁵ Documento del Fray Juan Santa María, "Chronica de la Provincia de San Joseph de los Descalzos de la Orden de los Menores de Nuestro Padre San Francisco".

⁴ Documento del Fray Francisco de Gonzaga, "De origine Seraphica Religionis Franciscane".

⁶ Nota a una visita del párroco de Nava, don Francisco Sanz de Frutos, firmada en el convento de San Pablo.

estado) en el año 1845 como se reflejan en unos documentos. Es a partir de esa fecha cuando el deterioro empezó a hacerse notar más, como indica el párroco de Nava en una nota a una visita fechada en 1629.

El Convento de San Pablo debió desaparecer, seguramente, con la Desamortización de Mendizábal.

Diversos franciscanos dejaron escrito en documentos algunos de los acontecimientos sucedidos en el convento. Por ello se sabe, por ejemplo, que la primera Junta particular que hubo en la provincia se celebró en dicho convento el once de Enero de 1595. También se sabe que frailes destacados como San Francisco de la Parrilla, Fray Juan de la Concepción, o Fray Francisco de San José, pasaron por este convento.

Luisa Enríquez deja a los frailes en su testamento varios bienes, al igual que don Antonio de Setién.

ERMITA DE SAN BENITO

Se encontraba entre la carretera de Nava de la Asunción y la Balisa. En el lugar donde se situaba se han encontrado restos de lo que pudiera haber sido la construcción, y también posibles enterramientos humanos.

Pocos escritos la menciona, y algunos que lo hacen, no la tratan como ermita, sino como "término de San Benito". Aunque se cree que fue una ermita no se descarta esa posibilidad.

IGLESIA DE SANTA MARÍA

Se encontraba situada entre el castillo y La Puerta de La Villa. Pocos datos se tienen de ella.

El primer documento que la menciona es de 1728, y es una crónica sobre la fundación del convento de San Pablo: "(...) sirviéndose de un pasadizo que havia al Coro de la iglesia de Santa Marina...".

Después de este documento no se vuelven a obtener datos de ella hasta 1819, donde se la menciona dos veces en un apeo, y ambas como "Yglesia arruinada de Santa Marina".

En 1996 apareció un paredón de ladrillo de grandes dimensiones del que se cree que pudiera pertenecer a una de las paredes principales de la iglesia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

También ha desaparecido en Coca, patrimonio documental, lo que es una gran pérdida ya que este patrimonio si existiera, sería de gran ayuda para reconstruir la historia de esta villa.



Reproducción de una muestra de los documentos quemados.

Uno de los archivos más importantes que ha existido, es el Archivo Histórico Municipal, que fue quemado durante la guerra de la Independencia, el dos de diciembre de 1808, cuando las tropas de Napoleón asaltaron Coca. En él, se recogían diversos documentos, tales como privilegios reales concedidos a la villa por los reyes de la Edad Media, escrituras de

fundaciones, libros de acuerdos, pergaminos antiquísimos, ordenanzas, etc. Es

una gran pérdida, de la que tan solo quedan unos pocos documentos que se encuentran hoy en día en el Archivo Histórico Municipal de Segovia.

Otro archivo que ya no está en Coca, es el de los Fonseca. Las razones de que éste ya no esté en el pueblo son muy distintas a las del anterior. El Archivo de los Fonseca se encontraba en el castillo, y luego, se le llevaron a la Casa de Alba.

Del Archivo del Convento de Franciscanos (Convento de San Pablo) despareció una gran parte, con la Desamortización de Mendizábal al igual que dicho convento. La parte que subsiste se encuentra en el Archivo Histórico Nacional.

Por último, el Archivo de los Caballeros Hijosdalgo, del que se desconoce su paradero. Los documentos que se encontraban en este archivo trataban sobre el "Pinar Nuevo" o de los "Hidalgos", y abarcaban desde 1857 a 1863.

Además de archivos, se tiene constancia de una serie de libros desaparecidos: "Libro de prevenciones útiles para la Cofradía de Nuestra Señora de las mercedes"; "Libro de cuentas de la Cofradía del Rosario"; "Libro de las obras pías existentes en Coca"; "Libro de la Cofradía de la Vera Cruz"; "Libro de Patronato de Pedro González, o del Patronato Real de Legos"; "Libro de apeos del Curato"; "Libro corriente de fábrica"; "Libro de cuentas de la casa rectoral del Curato de Coca"; "Libro de Becerro".

CONCLUSIONES

El pueblo de la actualidad no se parece en absoluto a lo que fue. Falta mucho patrimonio. De la multitud de iglesias que había, además de conservar solamente una en pie, llama la atención que solo hay en este pueblo dos pinturas de todas las que pudo haber en ellas. Actualmente se encuentran en la iglesia de Santa María La Mayor.

La estructura urbanística de la villa no es ni parecida a lo que fue. A diferencia de otros pueblos o ciudades que conservan calles medievales, Coca no. Debido al paso del tiempo, y al desarrollo urbanístico, las calles se han ensanchado. Se han tirado muchas casas antiguas, pertenecientes a familias muy importantes, quedando solamente tres casas blasonadas.

Tras realizar todo este trabajo, he podido reflexionar sobre todo lo que puede llegar a ser patrimonio invisible, como por ejemplo el Calvario de la Puerta de La Villa, que aun estando restaurado, apenas se puede ver ya. Inevitablemente, con el paso del tiempo, desaparecerá.



Calvario de la Puerta de La Villa.

Otro ejemplo de lo que está a punto de perderse es el puente de La Balisa, el cual está prácticamente hundido. También la ermita de Santa Rosalía, la cual está en muy mal estado ya.

A continuación se muestra una tabla en la que se encuentra recogido el patrimonio perdido que figura en este trabajo:

PERIODO	PATRIMONIO DESAPARECIDO
EDAD ANTIGUA	Necrópolis, construcción de las
	Pizarras, y Despoblados.
EDAD MEDIA	Antigua iglesia de Santa María La
	Mayor, Muralla, iglesia de la Trinidad,
	iglesia de San Salvador, iglesia de
	San Adrián, iglesia de San Justo y
	Pastor, Ermita de Nuestra Señora de
	Neguillán, iglesia de San Nicolás,
	Cristo atado a la Columna, Iglesia de
	San Juan, Hospital de San Juan,
	Hospital de Rodrigo Álvarez, y el
	antiguo patio del castillo.
EDAD MODERNA	Iglesia de San Pedro, Convento de
	San Pablo, Iglesia de San Benito,
	iglesia de Santa Marina, y el
	patrimonio documental.

ANEXOS







Casas blasonadas de Coca.

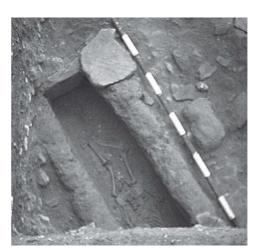


Plaza que recibe el nombre de la antigua iglesia que se encontraba en ese lugar.



Ladrillos y piedras de la iglesia de San Adrián.





Enterramiento en las Pizarras.

Las Pizarras. 35

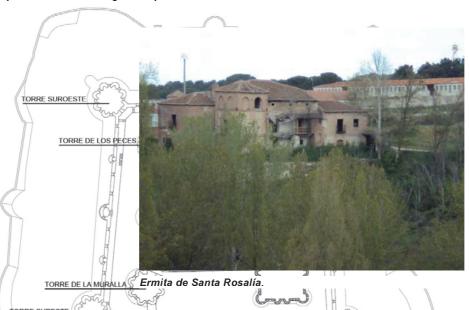


Las Pizarras.



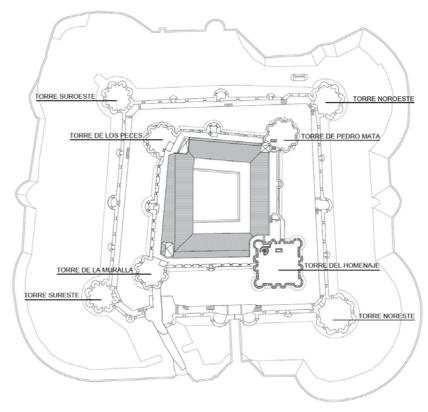


Cuadros que quedan de todas las iglesias que hubo.



TORRE SURESTE

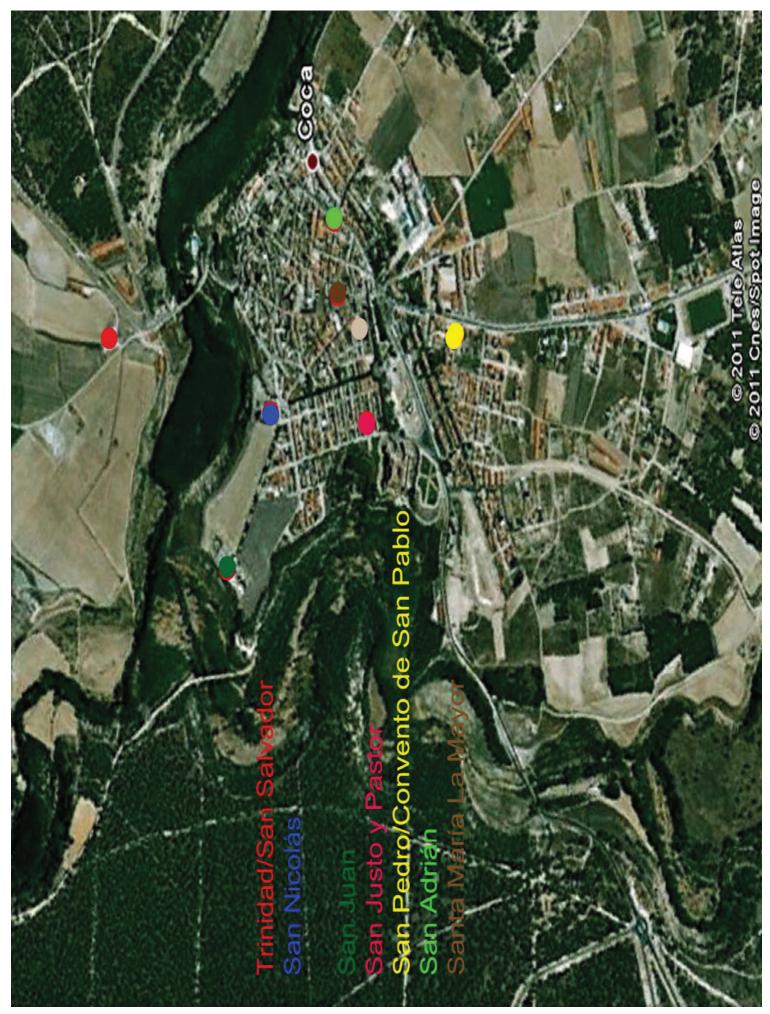
36



Plano del Castillo de Coca.



Pintura de la entrada del castillo.



Localización de las iglesias.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- → Inventario del Archivo Parroquial de Coca / Felipe Rodríguez Martínez /
- → Revista de arqueología / VV.AA. /Año IX nº 81 1988
- → Castilla y León Lo que se llevaron de esta tierra / VV.AA. / Edita Norte de Castilla / 1994
- → Congreso internacional La Hispania de Teodosio / actas Volumen 2 / VV.AA. /1997
- → Historia de Coca Estudios y documentos / Felipe Rodríguez Martínez / 1998
- → Colección de azulejería de Coca / Olatz Villanueva Zubicarreta / Junta de Castilla y León Consejería Agricultura y Ganadería / 2001
- → Museo de Niebla, el patrimonio perdido de Castilla y León / Gonzalo Santoja Gómez-Agüero / Ed.: Ediciones S.A.
- → Corpus Documental de Coca / Felipe Rodríguez Martínez / Ed.: Visión Libros / 2010

http://www.tierracomunera.org

http://www.museumares.bcn.es

http://es.wikipedia.org

http://www.turismocastillayleon.com

http://www.oppidum.es

http://www.descubrecoca.com

http://dialnet.unirioja.es

http://segovia.turismoenpueblos.es

http://www.prospectvsvisvs.com

http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController